

Chile-Bolivia-Perú. El papel de Arica durante las negociaciones anteriores y posteriores a 1950 *

Karen Isabel Manzano Iturra **

Fecha de recepción: 28 de febrero de 2017

Fecha de evaluación: 21 de mayo de 2017

Fecha de aprobación: 14 de junio de 2017

Para citar este artículo

Manzano, K. (2017). Chile-Bolivia-Perú. El papel de Arica durante las negociaciones anteriores y posteriores a 1950. Revista Via Iuris (N°23), pp. 1-27.

¹* Este artículo pertenece al proyecto VRID 215064041-1.0 “Relación chileno-boliviana, entre soluciones y desencuentros 1950-2013” de la Universidad de Concepción y Proyecto de Investigación 201516 “La geopolítica en el cambio de los criterios de delimitación de fronteras marítimas de la Corte Internacional de Justicia, el caso del Cono Sur de América” de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Providencia Santiago (Chile).

²** Candidata a Doctora en Estudios Americanos de la Universidad de Santiago de Chile. Magíster en Ciencias Políticas, Seguridad y Defensa de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Profesora ayudante en Geopolítica y Relaciones Internacionales en la Universidad de Concepción. Becaria del Doctorado Nacional CONICYT 2016, código 21161675. Investigadora principal del proyecto ANEPE 201516 y coinvestigadora del proyecto VRID 215064041-1.0 “Relación chileno-boliviana, entre soluciones y desencuentros 1950-2013) de la Universidad de Concepción. Correo electrónico: kaismanzano@gmail.com

Chile-Bolivia-Perú. El papel de Arica durante las negociaciones anteriores y posteriores a 1950

Resumen

Durante el gobierno de Gabriel González Videla, las relaciones diplomáticas chileno-bolivianas volvieron a activarse. En esta ocasión, la posibilidad de conversar una posible salida al mar se remitió a condicionar la creación de un polo de desarrollo en la zona norte chilena, aprovechando las aguas del lago Titicaca. Pero, además de este proceso, que se enmarcaba en las políticas radicales de las décadas del cuarenta y el cincuenta, el puerto de Arica constituía una pieza fundamental de la negociación. Este artículo analizará el rol de Arica en dichas negociaciones, mediante el uso de fuentes primarias, secundarias y terciarias. Asimismo, se emplea una metodología de tipo cualitativo cuya dimensión temporal es desde 1945 hasta 1951, espacio que permite comprender cómo la posesión de este puerto se transformó en una parte integral de las conversaciones internacionales de ambos países, las cuales fructificaron cuando aquel puerto estaba involucrado y terminaron al momento de desechar la posibilidad de adquisición de este.

Palabras clave

Geopolítica, política peruana, puerto de Arica, relaciones diplomáticas, Tratado de Lima.

Chile-Bolivia-Peru. The role of Arica during the negotiations before and after 1950

Abstract

During the government of Gabriel González Videla, Chilean-Bolivian diplomatic relations were re-activated. On this occasion, the possibility of discussing a possible exit to the sea was remitted to condition the creation of a pole of development in the northern Chilean zone, taking advantage of the waters of Lake Titicaca. But, in addition to this process, which was part of the radical policies of the 1940s and 1950s, the port of Arica was a fundamental part of the negotiation. This article will analyze the role of Arica in these negotiations, using primary, secondary and tertiary sources. Likewise, a methodology of qualitative type is used whose temporal dimension is from 1945 to 1951, space that allows to understand how the possession of this port became an integral part of the international conversations of both countries, which bore fruit when that port was involved and they ended up discarding the possibility of acquiring this.

Keywords

Geopolitics, Peruvian politics, port of Arica, diplomatic relations, Treaty of Lima.

Chile, Bolívia e Peru. O papel de Arica durante as negociações antes e depois de 1950

Resumo

Durante o governo de Gabriel González Videla, as relações diplomáticas chileno-bolivianas foram reativadas. Nesta ocasião, a possibilidade de discutir uma possível saída para o mar remitiu-se a condicionar a criação de um polo de desenvolvimento na zona norte do Chile, aproveitando as águas do Lago Titicaca. Mas, além desse processo, que fazia parte das políticas radicais das décadas de 1940 e 1950, o porto de Arica era parte fundamental da negociação. Este artigo analisará o papel de Arica nessas negociações, através do uso de fontes primárias, secundárias e terciárias. Da mesma forma, utiliza-se uma metodologia do tipo qualitativa cuja dimensão temporal é de 1945 a 1951, espaço que permite entender como a posse desse porto tornou-se parte integrante das conversações internacionais de ambos países, que deram frutos quando esse porto esteve envolvido e acabaram descartando a possibilidade de adquiri-lo.

Palavras-chave

Geopolítica, política peruana, porto de Arica, relações diplomáticas, Tratado de Lima.

Chili-Bolivia-Perú. Le rôle d'Arica pendant les négociations avant et après 1950.

Résumé

Sous le gouvernement de Gabriel González Videla, les relations diplomatiques entre le Chili et la Bolivie ont été réactivées. A cette occasion, la possibilité de discuter d'une éventuelle sortie à la mer a été remise pour conditionner la création d'un pôle de développement dans la zone nord du Chili, profitant des eaux du lac Titicaca. Mais, en plus de ce processus, qui faisait partie des politiques radicales des années 1940 et 1950, le port d'Arica était un élément fondamental de la négociation. Cet article analysera le rôle d'Arica dans ces négociations, à travers l'utilisation de sources primaires, secondaires et tertiaires. De même, une méthodologie de type qualitatif est utilisée dont la dimension temporelle est de 1945 à 1951, espace qui permet de comprendre comment la possession de ce port est devenue partie intégrante des conversations internationales des deux pays, qui ont porté leurs fruits lorsque ce port a été impliqué et ils ont fini par rejeter la possibilité de l'acquérir.

Mots-clés

Géopolitique, politique péruvienne, port d'Arica, relations diplomatiques, traité de Lima.

Introducción

Desde la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1904, las relaciones chileno-bolivianas pasaron por momentos de aceptación y crítica de este acuerdo, especialmente por las visiones que reivindicaban la provincia del litoral y su pertenencia a Bolivia, cedidas a Chile. Esta imagen perjudicó el entendimiento de las partes, el cual se volvió más tenso tras el tratado de Lima de 1929, que entregó la ciudad de Tacna a Perú y, el puerto de Arica a Chile, estableciendo la Línea de la Concordia³ como límite y sellando las pretensiones de este gobierno sobre el mejor puerto de la zona, algo que fue calificado por el presidente boliviano Daniel Salamanca como la llave y el candado para su país. Las posibilidades de salida, desde entonces, quedarían supeditadas al buen entendimiento con Chile y Perú, y ante cualquier instancia en que alguno de ellos se mostrase contrario, las conversaciones se cerrarían. El mayor problema para Bolivia se encontraba en la pérdida de opciones para salir por el puerto de Arica, el cual contaba con las mejores condiciones para la exportación de productos desde el altiplano.

En medio de la reactivación de los lazos bilaterales de los países latinoamericanos, se llevaron a cabo varios acuerdos multilaterales luego de la Segunda Guerra Mundial. Allí volvió a adquirir importancia la negociación con Bolivia durante el gobierno del presidente chileno Gabriel González Videla, quien realizó una serie de gestiones con los mandatarios de La Paz para llegar a una solución satisfactoria. Para Chile, las opciones de levantar un polo de desarrollo en el Norte Grande eran una meta de interés nacional, para lo cual tuvo conversaciones con Bolivia, que anhelaba obtener una salida por el puerto de Arica. Con base en esto, surge el interrogante que intenta responder este estudio: ¿cuál es la importancia del puerto de Arica en las negociaciones de 1950? Para ello, los principales objetivos son a)

³ La Línea de la Concordia fue el nombre dado a la frontera entre Chile y Perú, fijada por medio del Tratado de Lima de 1929.

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES
conocer el desarrollo histórico de Arica con la zona del altiplano, b) comprender las negociaciones del periodo indicado, c) identificar los alcances geopolíticos de la zona en cuestión, d) exponer las principales ideas de los actores involucrados, así como e) responder las principales inquietudes en torno a la negociación fallida de este periodo.

Metodología

Mediante esta investigación y con base en una metodología cualitativa, con revisión de fuentes primarias, secundarias y terciarias, se busca comprender las implicancias del puerto de Arica en tales negociaciones, en un espacio temporal longitudinal correspondiente a los años comprendidos entre 1945 y 1951; así como analizar las acciones de los países involucrados. Para ello, se utilizan textos oficiales del periodo en cuestión, como las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile, textos chilenos y bolivianos, sesiones parlamentarias y artículos, los cuales permiten comprender el periodo en cuestión.

El puerto de Arica

Fundada oficialmente en 1541, pero con una ocupación indígena que abarcaba varios siglos anteriores, la ciudad de Arica es un punto geopolítico de relevancia en el norte chileno. Durante los inicios de su historia, los conquistadores españoles comprendieron su importante ubicación, el primero de ellos fue Ruy Díaz “perteneciente a la dotación de Almagro, que lo mandó a Lima a contratar gente y barcos” (Urzúa, 1964, p. 13) en diferentes actividades que se desarrollaron en las regiones aledañas, en especial en las empresas de conquista de Almagro y Pizarro, quienes utilizaron el puerto como escala de su viaje a Chile. Su posición también fue privilegiada para los sectores habitados del altiplano, como lo demuestra la Audiencia de Charcas (actual Bolivia) que generó un lazo con este puerto, debido a que:

La pretensión boliviana sobre Arica posee un origen material e histórico. Señalemos que, durante la colonia, Arica adquirió un relevante papel en la red de circulación de la plata. El mineral extraído de Potosí era conducido en recuas de mulas hasta la sede

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES
del tesoro fiscal de Arica, donde era procesada, sellada y enviada a Lima para su
distribución en el orbe hispano. (Leyton, 2011, p. 136).

Esta cercanía generó, en la mentalidad del altiplano, la idea de que ese puerto en el Pacífico se constituía como una salida natural de sus productos, ya que, ambos trabajaban simbióticamente en beneficio de la Corona y de la comunicación directa con el Perú, especialmente por las ganancias de la minería de la plata; no solo se extraía este mineral de Potosí, sino que también desde Huancayo, descubierto por Francisco Rodríguez de Almeida (el primer corregidor de la ciudad). La relación de Charcas con este puerto continuó siendo importante en los siglos posteriores, aunque el agotamiento de Potosí y la supresión del corregimiento en 1782 trajo la decadencia de la ciudad (Urzúa, 1964). Tras la independencia, Arica siguió perteneciendo al virreinato, pero con intereses claros del nuevo gobierno de Bolivia, que le solicitaron al Libertador Simón Bolívar y al mariscal José Antonio de Sucre, la posibilidad de que este fuera la salida del nuevo Estado:

Perú nunca fue generoso con el Alto Perú y nunca quiso considerar las peticiones, primero altopereanas y luego bolivianas, de entregarles Arica como principal puerto boliviano. La misma Arica y también Tacna se sienten más cerca de Bolivia que del Perú y así se lo plantean a Bolívar y Santa Cruz. (Fuentes, 2010, p. 88).

Está claro que las gestiones ante Bolívar solo significaron la creación del puerto de Cobija, en un punto entre las fronteras de Chile y Perú que dio inicio a una ocupación *de facto* de un territorio dentro del despoblado de Atacama, que significó la creación de un problema presente hasta el día de hoy, ya que “la pertenencia de Cobija al territorio chileno resulta indiscutible al encontrarse al sur de la desembocadura del río Loa” (Academia de Historia Militar de Chile, 2014, p. 16), siendo este río el límite de la Capitanía General de Chile con el Virreinato del Perú, abriéndose así la discusión de la real posesión de las autoridades bolivianas antes de 1866, mientras que el mariscal Andrés de Santa Cruz no realizó un cambio de jurisdicción durante la constitución de la Confederación Perú-Boliviana. Mientras tanto, la situación de Arica no sufrió cambios hasta 1880, cuando el

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES
Ejército chileno logró un asalto exitoso a la fortaleza del Morro, y con ello, la toma de la ciudad. Desde allí, la historia de Arica se une a Chile, transformándose en un punto geopolítico en la zona norte, ya que constituye el bastión dentro de las antiguas “provincias cautivas” peruanas (figura 1).

Figura 1. Ubicación de Arica en Sudamérica.



Fuente: elaboración propia a partir de Corte Internacional de Justicia (2009, p. 195).

Pero el término de la guerra provocó nuevas negociaciones desarrolladas en el contexto de la ocupación chilena de Arica y Tacna que, recién incorporadas, se pensó podían constituir un buen punto en futuras negociaciones. La posibilidad de establecer un verdadero “estado tapón” que protegiera las zonas de Tarapacá y Antofagasta, donde se encontraban las riquezas salitreras, motivó, en un primer momento, la política boliviana del gobierno de Chile⁴, o de acercamiento a este país, cuyo mayor cenit se obtuvo en 1895. Durante este año, se firmaron tres tipos de acuerdos: Tratado de Paz y Amistad; Comercio; y Transferencia de Territorios, siendo este último una solución real al problema boliviano (Concha, 2011 y González, 2008) ya que ofrecía la posibilidad de una salida por Tacna y Arica —si el

⁴ Como *política boliviana* se conoce a este periodo de negociaciones por parte de Chile. José Miguel Concha es uno de los autores que explica este concepto.

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES
plebiscito acordado era favorable a Chile— o caleta Vítor⁵. Aunque esta era una verdadera solución, Bolivia no ratificó dichos acuerdos en el Congreso, ya que insistió en Atacama. Finalmente, este periodo terminó tras las sucesivas entregas que realizó Bolivia a Chile y Argentina, respectivamente, de la Puna de Atacama. Este fracaso consolidó la idea de “chilenizar” esas provincias, un objetivo que se logró con Arica, por lo que, establecer un tratado donde esta no se perdiera sería un importante punto, transformándose en un nuevo estandarte de las recientes incorporaciones de Chile en el Norte Grande.

Dichas políticas se reflejaron en el Tratado de Lima, firmado en 1929, que tuvo como mediador a los Estados Unidos de América del Norte. Mediante este acuerdo bilateral se decidió que Arica quedaba en manos chilenas mientras que Perú recuperaba Tacna. En este tratado se estableció que:

Artículo 2º. El territorio de Tacna y Arica será dividido en dos partes, Tacna para el Perú y Arica para Chile. La línea divisoria entre dichas dos partes, y, en consecuencia, la frontera entre los territorios de Chile y el Perú, partirá de un punto de la costa que se denominará “Concordia”, distante diez kilómetros al norte del puente del Río Lluta, para seguir hacia el oriente paralela a la vía de la sección chilena del ferrocarril de Arica a La Paz y distante diez kilómetros de ella, con las inflexiones necesarias para utilizar, en la demarcación, los accidentes geográficos cercanos que permitan dejar en territorio chileno las azufreras del Tacora y sus dependencias, pasando luego por el centro de la Laguna Blanca; en forma que una de sus partes quede en Chile y la otra en el Perú. Chile cede a perpetuidad a favor del Perú, todos sus derechos sobre los canales del Uchusuma y del Mauri, llamado también Azucarero, sin perjuicio de la soberanía que le corresponderá ejercer sobre la parte de dichos acueductos que queden en territorio chileno después de trazada la línea divisoria a que se refiere el presente artículo. (Universidad de Chile, s. f.).

⁵ Pequeña caleta pesquera de la región de Arica y Parinacota.

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

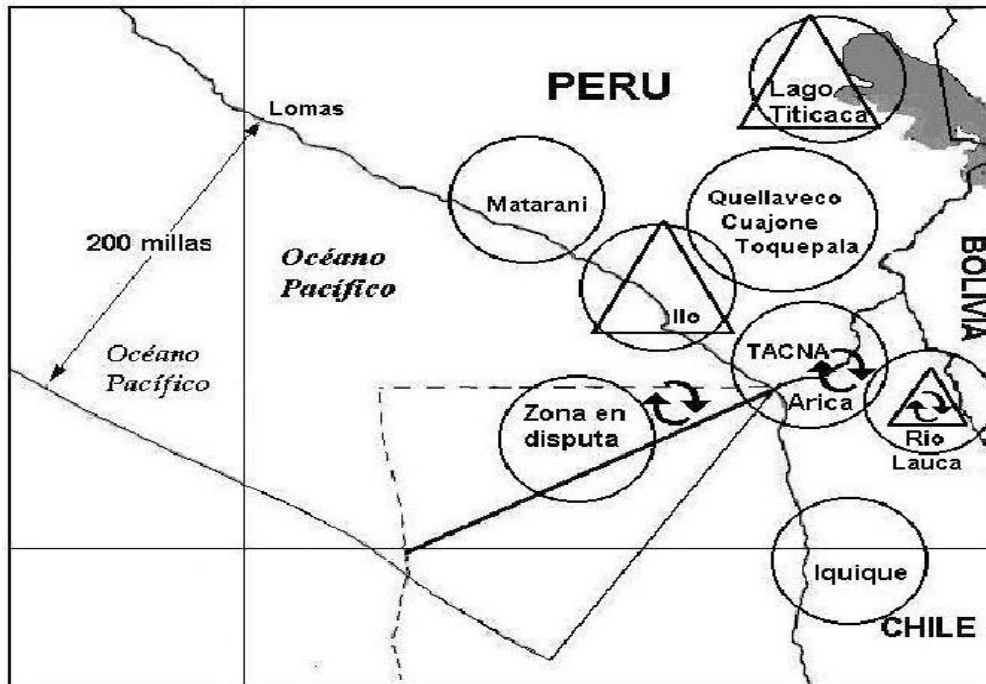
Con ello, se comprendió que el límite estaba ya definido por ambas partes, considerando que Arica, el mejor puerto de la zona en cuestión, tanto para el sur peruano como para Bolivia, quedaba para Chile, entregando concesiones a Perú como la posibilidad de un muelle para el transporte de sus mercancías. Además de esto, se realizó la firma de un Protocolo complementario que determinaba lo siguiente:

Artículo primero. Los gobiernos de Chile y del Perú no podrán, sin previo acuerdo entre ellos, ceder a una tercera potencia la totalidad o parte de los territorios que, en conformidad al Tratado de esta misma fecha, quedan bajo sus respectivas soberanías, ni podrán, sin ese requisito, construir, al través de ellos, nuevas líneas férreas internacionales. (Universidad de Chile, s. f.)

Este artículo aseguraba que ambos gobiernos decidirían, en conjunto, el destino de la zona frente a las pretensiones más cercanas, en este caso, de Bolivia. Posteriormente, el desarrollo de Arica se mantuvo como un importante eje en la zona norte chilena. Fue entonces que la frontera, durante el periodo de la negociación, adquirió un importante rol geopolítico, algo que se puede observar a través de la figura 2, que aunque data de 2014 (pleno proceso de demanda peruana hacia Chile en la Corte Internacional de La Haya), contiene varios puntos de discusión en 1950.

Figura 2. Principales focos geopolíticos de la región

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES



Fuente: Pizarro y Gómez (2012).

Se puede entender que, dentro de la zona correspondiente al sur de Perú, norte de Chile y el occidente boliviano, se encontraban dos áreas clave: el eje Tacna-Arica y el lago Titicaca. El eje Tacna-Arica es un punto geopolítico unido desde siglos atrás cuando ambas integraban el mismo virreinato y donde Perú siempre ha tratado de mantener su influencia, algo que proyectó en las mismas discusiones que llevaron a la demanda en la Corte Internacional de la Haya; y con Bolivia siempre interesado en obtener ventajas para lograr atraerlo a su flujo de influencia, en una zona que claramente se encuentra en soberanía chilena. La zona de Tacna y Arica, con el correspondiente acuerdo chileno-peruano, se transformó, a juicio del presidente boliviano Daniel Salamanca, en la verdadera “llave y el candado” para las pretensiones bolivianas, donde Chile colocó un candado a sus demandas y le entregó la llave al Perú, dejando supeditadas las negociaciones a un arreglo anterior entre las partes (González, 2008). Con ello, se puede comprender que:

Bolivia ha ejercido en forma sistemática una presión geopolítica sobre el espacio meridional peruano, tanto a través de una ocupación físico-comercial del corredor

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES
Potosí-Tacna-Arica, así como militar, particularmente a través de dos invasiones en dicho espacio, como mediante una presión diplomática permanente. En esta línea, la inclusión del Protocolo Complementario de 1929 al Tratado de Lima, ilustra claramente la lógica peruana en orden de constituir el Tratado y el protocolo en una herramienta capaz de neutralizar, de forma permanente, la pretensión boliviana de acceso al océano Pacífico a través del corredor Potosí-Tacna-Arica. (Leyton, 2011, p. 104).

Mientras tanto, la zona del lago Titicaca es una de las más complejas, aunque se encuentra en propiedad de Perú y Bolivia, mediante dos acuerdos que garantizan el uso de las aguas de ambas partes (1925, 1933), este contiene los recursos hídricos necesarios para el desarrollo del norte de Chile, y una posible canalización abre la posibilidad de un tercer actor geopolítico involucrado en la misma región. Durante la negociación de 1950, Bolivia buscó ofrecer agua a cambio de obtener una salida geopolítica natural: el puerto de Arica (Guachalla, 1976).

Los inicios de la negociación

Durante el gobierno de Gabriel González Videla (1946-1952), se negoció nuevamente con Bolivia para solucionar las diferencias con este país de forma definitiva, mientras gobernaban en La Paz Enrique Herzog y Mamerto Urriolagoitia, quienes encabezaron el proceso en su contraparte boliviana, buscando una nueva fórmula en sus aspiraciones marítimas. La idea era, una vez más, considerar estas diferencias, pero desde la óptica de entregar una solución que no significase desconocer los tratados vigentes entre ambos estados, punto clave de la cancillería chilena, lo cual debía ser analizado con detención. Pero la idea de una nueva negociación ya estaba presente en uno de sus protagonistas, el ministro de Relaciones Exteriores boliviano durante el gobierno de Hertzog. Luis Fernando Guachalla, desde su cargo, en el exilio en Santiago, en 1945, realizó las primeras conversaciones. En una carta firmada el 15 de septiembre de ese año explicaba que era necesario abrir la posibilidad de mejoras portuarias, apuntando al puerto de Arica que:

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Por razones geográficas, económicas y de practicabilidad, el acuerdo no podría recaer sino sobre el puerto y distrito de Arica, como punto de salida propio y soberano. Ahora bien, una vez que este acuerdo sea logrado y bien adentrado en la conciencia general a fin que no se presenten discrepancias extemporáneas, será menester pasar a otro estudio que, en líneas básicas, tiene dos aspectos a) medios y modos de obtener Arica y b) compensaciones que Bolivia pudiera ofrecer a Chile para la cesión de ese puerto. Lo primero significa un estudio de orden político diplomático, lo segundo, de orden económico principalmente. Y si Arica es la vía señalada, queda, desde luego, descartada toda idea de revisión del Tratado de 1904, ya que Arica, antiguo territorio peruano, no ha sido objeto de dicho tratado. (Guachalla, 1976, p. 8).

La idea era considerar la posibilidad de negociar con Chile, con base en soluciones concretas que beneficiaran a los dos, siendo para Bolivia un punto clave la posesión del puerto de Arica, pues, desde ese lugar se exportaba la mayor parte de sus productos, y donde precisamente llegaba el ferrocarril que los trasladaba desde el altiplano. Pero, en sus apreciaciones, contaba con un error clave para comprender los alcances del problema: el Tratado de 1904 que hacía referencia a las relaciones chileno-bolivianas, pero la cesión de cualquier parte de antiguo territorio peruano en manos chilenas significaba negociar posibles acuerdos con este país conforme al Tratado de 1929 (González, 2008; Molina, 2014 y Leyton, 2011). Las expectativas que se abrían eran inmensas, pero una de ellas entregaba un valioso aporte: la posibilidad de canjear territorio a cambio de energía hidroeléctrica para el altiplano por medio de las aguas del lago Titicaca, que serían trasladadas al norte chileno permitiendo desarrollar el potencial agrícola, minero y energético de la zona (González Videla, 1975). Los sobresaltos políticos internos que se produjeron tras la muerte del presidente Villarroel trajeron a Bolivia nuevos mandatarios, siendo nombrado Luis Fernando Guachalla como ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Hertzog.

Mientras esto sucedía en Bolivia, el tema de la mediterraneidad generó simpatías en otros países de la región, siendo uno de ellos Argentina, encabezado por el general Juan Domingo Perón, quien explicó ante la prensa que su gobierno contemplaba “otorgar a Bolivia un puerto franco en Rosario”, que le permitiese a este país mejor conectividad y

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES
transformarse en una válvula de escape para la vida boliviana, es decir, con instalaciones en la zona a orillas del río Paraná que les permitiesen llegar al Atlántico. Estas declaraciones llamaron la atención del gobierno chileno, quien envió una circular informando a sus embajadas, ante lo cual, desde Buenos Aires, se emitió un comunicado donde se explicó que cualquier solución se remitía solo a los tratados existentes entre ambos Estados, pero sin incluir los temas chilenos-bolivianos o peruanos-bolivianos, ya que respetaba la actuación de cada uno de ellos. Tras este breve impasse en las cancillerías, que se sumó a otros ocurridos entre Chile y Argentina⁶, se iniciaron las negociaciones con Bolivia.

Durante este primer periodo, las conversaciones se llevaron a cabo por medio del representante boliviano en Chile, Alberto Ostria, las cuales permitieron comprender que el gobierno de Gabriel González Videla solo aceptaría “una faja de territorio a lo largo de la frontera peruano-chilena” (Guachalla, 1976, p. 20) algo que los alejaba del puerto de Arica, el punto objetivo clave. De acuerdo con las Memorias del expresidente González Videla, esto se debe a que:

La fórmula que encontramos después de cuidadosos estudios fue que Chile contemplaría ceder a Bolivia, al norte de Arica, una faja de terreno de un ancho de diez kilómetros, contigua a la frontera peruana y que correría del litoral hasta el límite, para que Bolivia se pudiera comunicar con el océano Pacífico a través de su propio territorio y pudiera construir su puerto. A cambio de ello, porque esta cesión requería una compensación, Bolivia permitiría que se aprovechara el agua del lago Titicaca para generar energía hidroeléctrica que pudiera ser utilizada en las provincias chilenas de Tarapacá y Antofagasta. (González, 1975, p. 895).

⁶ La relación entre los gobiernos de Gabriel González Videla y Juan Domingo Perón fue compleja, especialmente por la presencia del partido comunista durante el primer periodo del gobierno chileno, que provocaba una tensión ideológica entre ambos, algo observable en el llamado “complot de las patitas de chanco” desarrollada por oficiales de Ejército y Aviación, para sacar del poder a González Videla, entregándolo a Carlos Ibáñez del Campo. Según algunas fuentes, estaba involucrado el general Perón, algo que no se logró comprobar pero que complicó las relaciones bilaterales, declarando persona no grata al embajador argentino en Chile.

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Por medio de ello, se comprende que Chile no aceptaba una negociación sin compensación alguna, pero que esta significaba generar un polo industrial en el norte chileno. Es necesario considerar que en esos años la política de sustitución de importaciones⁷, desarrollada por los gobiernos radicales, buscaba potenciar al país y las provincias generando mayores empleos. El Estado empezó a ocupar un rol más participativo en la industrialización, generando proyectos para crear las industrias que el sector privado no podía iniciar por falta de capital, destacando a este efecto la industria siderúrgica, electricidad y petróleo como base de un desarrollo futuro para el país. En este caso, la posibilidad de transportar energía al norte desarrollaría un polo fuerte en esa zona, pero a cambio, Bolivia exigía mayores oportunidades, esta vez con respecto a beneficios portuarios.

La idea de González Videla era utilizar un antiguo plan que consistía en un:

Estudio efectuado por el afamado ingeniero Luis Lagarrigue, en el año 1922, que contemplaba la captación de las aguas del lago Titicaca por medio del río Desaguadero, para luego ser llevadas a través de la construcción de un canal navegable hasta cerca de la frontera chilena, y, después, por medio de un túnel de doce kilómetros de extensión, atravesaría la cordillera de los Andes para caer en la hoya hidrográfica del río Loa. Esta caída, calculada en dos mil metros, sería productora de gran cantidad de energía eléctrica, que se aprovecharía en los centros mineros e industriales y en las ciudades de Tarapacá y Antofagasta. Además, esta energía se utilizaría con fines de regadío en la Pampa del Tamarugal. (1975, p. 895).

Este megaproyecto influenciaba la vida de las personas de la región de Tarapacá, entregando electricidad y posibilidades de regadío vitales para los cultivos, algo que el mismo presidente chileno calculaba con creces, estableciendo que la energía obtenida por las aguas del lago Titicaca era similar a la que se generaba en ese momento en Chile, mediante las

⁷ Tras el terremoto de 1939, el gobierno chileno, encabezado por Pedro Aguirre Cerda, buscó llevar a cabo una política económica a nivel nacional que aumentara los empleos tras la crisis económica de la década del 30, pero también para solucionar la falta de productos provenientes del extranjero, en especial por las vicisitudes de la Segunda Guerra Mundial. Comenzó entonces la industrialización, o el periodo denominado de sustitución de importaciones, donde los grandes proyectos como las hidroeléctricas serían relevantes.

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES
primeras centrales en los lagos Colbún y Laja. Pero cualquier intervención de la zona necesitaba de los apoyos de Perú, ya que, de negociar posibles canjes al respecto, serían con base en los antiguos territorios cedidos tras el Tratado de Lima de 1929.

Las conversaciones en pleno desarrollo

Tras la realización de las primeras conversaciones, se puede observar que la diplomacia desarrollada por el gobierno de Gabriel González Videla estaba abierta a las posibilidades de solución, en medio de otras iniciativas como la protección de los recursos pesqueros (200 millas) y el posicionamiento geopolítico en la zona antártica. Según Ovando y González (2012) la política exterior chilena de la época contaba con las siguientes características:

La realización de un diagnóstico positivo del estatus y rol internacional de Chile, la valoración de la democracia, actitud internacionalista, orientación occidentalista y apoyo al *statu quo* internacional cuyo corolario es la actitud legalista en lo relativo a la estructura del sistema internacional. A lo que se agrega el reconocimiento práctico de las realidades de poder mundial y preponderancia de los diplomáticos de carrera en el manejo de la política exterior. (2012, p. 472).

Bajo estas características, la realización se encontraba en buen pie como lo señalaban Ovando y González. Por su parte, en Bolivia se mantenía la idea de una salida al mar, pero enmarcada dentro de gobiernos que, en el mismo periodo, generaban instancias diplomáticas de solución. Esto se ve reflejado en la prensa de la época, como el diario *El Tarapacá de Iquique*, que titulaba el 8 de febrero de 1950 así:

Bolivia espera visita del presidente Sr. González Videla>. El presidente de Bolivia, Mamerto Urriolagoitía, dijo que se hallaban muy adelantadas las gestiones para que el presidente de Chile, Gabriel González Videla, visite Bolivia al regreso de su viaje de Estados Unidos, y que sería gratisimo para el sentimiento boliviano el viaje del eminente presidente chileno. (Ovando y González, 2012, p. 12).

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Estos titulares demuestran que existía conocimiento de que se estaban realizando nuevas negociaciones; las cuales se siguieron desarrollando con miras a establecer las facilidades portuarias que Bolivia necesitaba, pero siempre, señalando que la ciudad de Arica era la zona en cuestión para el desarrollo y exportación de mercaderías al Pacífico. El gobierno de Urriolagoitia buscaba precisamente conseguir la ciudad de Arica para Bolivia, respondiendo a las antiguas inquietudes geopolíticas del altiplano, que veía cómo las distancias se acortaban, pues contaba con las conexiones férreas para llegar al mar. Pero el gobierno de González Videla no quería romper los tratados. Bajo la modalidad de negociaciones diplomáticas secretas para Chile se buscó dar paso a una relación formal; esta se hizo presente en la propuesta boliviana del 1 de junio de 1950:

Tengo a honra proponer a vuestra excelencia que los gobiernos de Bolivia y Chile ingresen formalmente a una negociación directa para satisfacer la fundamental necesidad boliviana de obtener una salida propia y soberana al océano Pacífico, resolviendo el problema de mediterraneidad de Bolivia sobre bases que consulten las reciprocas conveniencias y los verdaderos intereses de ambos pueblos. (Molina, 2014, p. 176).

La diplomacia boliviana buscaba, a través de esta nota, comenzar las conversaciones para salir de la mediterraneidad, apelando al buen entendimiento de las naciones, que en ese entonces había dado excelentes frutos en América del Sur, ya que el mismo presidente Gabriel González Videla logró, a través de las 200 millas, innovar en el derecho del mar, algo que fue replicado por Perú. Bajo estas circunstancias, Chile se encontraba en un excelente momento para conversar, algo que se reflejó en la respuesta de la Cancillería el 20 de junio del mismo mes, quien, luego de señalar que resguardaría sus intereses de acuerdo con el Tratado de 1904 que imperaba en ambas naciones, explicó:

Tengo el honor de expresar a vuestra excelencia que mi Gobierno será consecuente con esa posición y que, animado de un espíritu fraternal hacia Bolivia, está llano a entrar formalmente en una negociación directa destinada a buscar la fórmula que pueda hacer posible a Bolivia una salida propia y soberana al océano Pacífico y a

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES
Chile obtener las compensaciones que no tengan carácter territorial y que consulten efectivamente sus intereses. (Molina, 2014, p. 177).

Por lo tanto, se puede comprender que para Chile era fundamental una solución que no implicase territorio soberano y que dañase, en algún modo, el Tratado de 1904, una política que se ha mantenido hasta la actualidad entre ambos países. Aunque se pensó que las conversaciones se mantendrían secretas, la prensa publicó información relacionada con las negociaciones. Una de ellas fue la *Revista Ercilla*, que el 11 de junio, antes de la respuesta formal chilena, explicaba los principales puntos de una posible negociación y los probables problemas que acarrearían con el gobierno de Perú, especialmente si se mencionaba la posibilidad de un corredor en la provincia de Tarapacá y las aguas del altiplano boliviano. Lo más complicado se generaba en la zona de Arica, ya que, como el mismo reportaje mencionaba:

Arica (24 000 habitantes) vive prácticamente del ferrocarril y del comercio regular con Bolivia. Un puerto extranjero a su vera significa su muerte por el éxodo de sus pobladores, bien al nuevo puerto boliviano, bien hacia el sur del país. El movimiento comercial que significan los cultivos de los valles de Lluta y Azapa era insignificante con el intercambio con Bolivia. Desde luego, en Arica no recalaría barco alguno puesto que los bolivianos bajarían sus mercancías directamente a su puerto, como es natural. (Guachalla, 1976, p. 37).

Las dudas que enfrentaba un problema de estas características era lógico, ya que Bolivia exigía un puerto, pero de no entregarse Arica (como era la posición chilena) se podría disminuir el intercambio comercial en los muelles chilenos, que no serían ocupados porque los bolivianos exportarían en los suyos. Aunque el mismo reportaje calculaba que las pérdidas se compensaban con la electricidad traída desde el altiplano, lo que importaba a Bolivia no era cualquier costa dónde instalar un posible puerto, sino que, en verdad le interesaba Arica, la ciudad-puerto que le ofrecía ventajas a nivel de transporte y era su salida original desde el periodo colonial. Pero las respuestas desde Bolivia no se hicieron esperar. En palabras de Franz Tamayo, uno de los intelectuales altiplánicos que demostró su malestar

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES
ante tal situación en el diario *La Última Hora*, el 25 de julio de 1950, quien a través de una comparación explica que Chile ha mantenido cíclicamente una relación de halagos y engaños con Bolivia, tras lo cual se aproxima a una nueva negociación que es más cercana al “beso de Judas” que a una solución, algo que describe así:

Ante el gesto jesucristiano de la nación hermana, consistente en el callejón polaco combinado de Titicaca, de los dos pueblos, no es el más apurado Bolivia enclaustrado sino el Chile enclaustrador. La oferta significa el grito agónico y velado ante la ruina inminente. La sola salvación de Chile es el zarpazo sobre el corazón de Bolivia. (Franz Tamayo citado por Guachalla, 1976, p. 39).

Esta imagen de “desconfianza” que rodeaba a Chile se mantenía dentro del discurso de Tamayo (que sin duda se acerca más a la traición), en donde cualquier intento de negociación traería aparejado una nueva cesión de territorio soberano, o, en este caso, de las aguas del altiplano en manos del “culpable del enclaustramiento”, con las cuales avanzará en el centro de América del Sur. La misma visión también se hallaba en los círculos políticos, que veían con extrañeza el que Chile mantuviese las negociaciones en reserva mientras que, para ellos, eran públicas, trasladando el reclamo desde un “puerto propio” (como Arica) a uno “impropio” (que se realizaría en el llamado corredor). Esta reserva, era explicada por el propio González Videla como una fórmula “ya que para que tuviera éxito era necesario preparar a la opinión pública y solo era posible una vez asegurado su financiamiento” (González, 1975, p. 896), además de consultar al gobierno de Perú, el tercer involucrado en cuestión.

Truman, las buenas intenciones y el gobierno de Perú

Desde el inicio de las conversaciones, en Chile se mantuvo en reserva tal situación, especialmente por que se comprendía que, de conocerse estas posibilidades, la opinión pública y los grupos más conservadores se opondrían de inmediato a conseguir algún tipo de arreglo por parte del gobierno chileno, considerándolo solo como una jugada del presidente González Videla, pero no representativo para los grupos políticos en general. Fue entonces que, el presidente González Videla, en una visita al presidente Harry Truman, de Estados

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Unidos, comentó las posibilidades de estas conversaciones, algo que fue bien acogido por los norteamericanos, quienes consideraban que la estrategia como una solución ante el problema de la mediterraneidad de Bolivia. La complicación se desencadenó cuando, en 1951, el mismo presidente de Estados Unidos dio a conocer a medios públicos la negociación en una reunión de cancilleres, generando un sentimiento contrario en ambos países tanto para los mecanismos que asegurasen el acuerdo (puerto y aguas) como de intromisión en los problemas latinoamericanos, siendo inapropiado que Estados Unidos hablara de temas estrictamente bilaterales. Esto desató una ola de críticas por parte de diferentes sectores del Congreso Nacional el cual, a través de sesiones extraordinarias (17 de enero de 1951) se cuestionó el actuar del gobierno por parte de los parlamentarios, como el senador del Partido Progresista Nacional, Salvador Ocampo:

Se prometió al país una 'política internacional digna e independiente; pero la realidad ha sido muy distinta, y allí están, para demostrarlo, las siguientes medidas tomadas por la Cancillería: el intento de servir los planes belicistas norteamericanos a expensas del territorio nacional, cuando se intentó entregar un corredor que compromete nuestra provincia de Arica, so pretexto de resolver el problema de una salida al mar para Bolivia. (Senado de la República de Chile, 1951, p. 55).

El 29 de marzo de 1951, el presidente González Videla emitió una declaración explicando que:

El Presidente de los Estados Unidos de Norte América, al inaugurar en Washington la Reunión de Cancilleres de tan trascendental importancia para nuestro continente, ha querido recordar la conversación que tuve con él el año pasado durante mi visita oficial a ese país, respecto a la utilización de las aguas del altiplano para promover la transformación y el desarrollo económico y agrícola de las provincias del norte de Chile, del sur del Perú y de parte importante del territorio boliviano, en cambio de lo cual Bolivia podría obtener una salida al mar. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1951, p. 24).

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Esta declaración también repasaba las principales circunstancias que enmarcaban las negociaciones, desde su conversación con el presidente Truman de Estados Unidos, hasta realizar un resumen de todo lo acontecido entre ambas cancillerías, donde las soluciones que se pudieran establecer dependían de las compensaciones que Bolivia estuviera en posibilidad de entregar, siendo una de ellas las aguas del altiplano, aprovechando el caudal de lago Titicaca, Poopó y Coipasa además del río Desaguadero, ya que con ello, se obtendría el desarrollo agrícola, minero y químico del norte. Estas palabras, sin duda, respondían a las dudas de la opinión pública, ya que algunos diputados, como Luis Undurraga y Francisco Bulnes, se oponían a las conversaciones, debido a que para el primero era terminar con Arica y Antofagasta, y para el segundo significaba un grave ocultamiento al propio parlamento, teniendo que recordar el mandatario que se encontraba cumpliendo con sus facultades constitucionales, por lo que, aunque existiesen críticas, podía realizar estas iniciativas. En la sesión del 24 de abril de 1951, se volvió a insistir, esta vez por parte del senador del partido Conservador, Sergio Fernández Larraín, en la misma oposición por parte del Congreso:

Finalmente, conviene que Bolivia sepa que la opinión pública chilena es contraria a todo acuerdo que involucre la cesión de cualquier parte del territorio nacional, y que, en cambio, desea se mantengan y se refuercen, con adecuadas medidas administrativas, las facilidades que nuestro país debe dar a esa nación hermana en nuestros puertos del Norte. (Senado de la República de Chile, 1951, p. 76).

Pero lo que no se estaba considerando en ese momento era que, precisamente, se dejaba fuera de estas negociaciones a un tercer actor geopolítico involucrado, Perú, que no había sido llamado en ninguna de estas circunstancias para hablar al respecto. Como se mencionó anteriormente, Perú estableció algunas cláusulas con Chile que dieron fin al problema territorial que arrastraban desde la Guerra del Pacífico, algo que se obtuvo mediante la negociación de Estados Unidos en el Tratado de Lima de 1929, con un acuerdo común reflejado en un protocolo complementario, que establecía, en una de sus cláusulas, que no se podrían ceder antiguos territorios peruanos a un tercero, sin previo acuerdo entre las partes, amarrando y condicionando las relaciones con Bolivia a un previo entendimiento chileno-peruano, además de entregar ventajas en el puerto de Arica como un muelle propio.

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Cuando Perú se enteró de la negociación, y ante las dudas de su representante en Chile (que se mostraba abierto a ello) demostró su parecer mediante un comunicado del gobierno del general Odría que explicaba:

2.º El status territorial de la frontera entre Perú y Chile está determinado por el tratado de 1929 y su protocolo complementario, y ninguna modificación y alteración puede hacerse sin la participación y asentimiento de Perú.

3.º Las aguas del lago Titicaca pertenecen en condominio indivisible al Perú y Bolivia y su disposición y utilización compete exclusivamente a estos dos países. (Guachalla, 1976, pp. 51-52).

Este último punto hace mención al protocolo de 1925 para el estudio de demarcación de la frontera entre el Perú y Bolivia, cuyo artículo primero determinaba que en ese sector “se continuará la demarcación a través del territorio y del lago Titicaca, detallándose con precisión la posición geográfica de los pueblos, islas y puertos pertenecientes a ambos países” (Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, 1925) y con ello, se determinaba una línea que dividía el lago entre los Estados signatarios. Así, las negociaciones caían en un punto muerto, ya no solo se oponían a las aguas que se podían canalizar hacia el Norte Grande (que era la compensación que Chile buscaba) sino que la anhelada posición de Arica no se lograría por parte de Bolivia, y con esto, la posibilidad de integrar sus exportaciones por medio de los ferrocarriles que ya estaban construidos entre Arica y La Paz. Lo anterior se debía a que Perú consideraba como parte integral de su estrategia permanecer en la zona de Arica, ya que este bastión era parte de las provincias cautivas y su entrega en manos de un tercero le alejaría de ellas, pero también para resguardar sus derechos en el lago Titicaca, cuyas aguas son relevantes dentro del altiplano; por sus condiciones climáticas constituye una reserva fundamental de agua en esa región. Desde entonces, con la oposición de Perú; Chile y Bolivia cayeron en una paralización de negociaciones, ya que no se contaba con posibilidades ciertas, además de que los presidentes que las habían desarrollado tenían diferentes posiciones, por una parte, Gabriel González

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Videla estaba próximo a terminar su mandato, pero Mamerto Urriolagoitia perdía el poder en manos de un golpe de estado, que fue seguido por la Revolución de 1952 de Víctor Paz Estenssoro. Los siguientes mandatarios no insistieron en continuar con ello, por lo que la esperanza de Arica para Bolivia se difuminó en el tiempo, motivando la pregunta de Luis Fernando Guachalla ¿será posible incorporarla a las tierras altiplánicas como lo fuera en tiempos coloniales? A Bolivia no le interesaba solo salir al mar en la negociación de 1950, sino que la propiedad de este lugar era un importante punto geopolítico en la zona. Sin Arica en el intercambio, era muy difícil seguir conversando entre las naciones, por lo que las posibilidades de llegar al mar por esta vía, conectando con un corredor, solo volvería a aparecer décadas después, mediante el Abrazo de Charaña.

Conclusiones

Las negociaciones de 1950 constituyeron un importante paso en las siempre tensas relaciones bilaterales chileno-bolivianas, en un periodo donde los presidentes de ambas naciones buscaron una solución basada en las visiones geopolíticas de cada uno. Sin duda, una parte importante de este proceso era la posesión del puerto de Arica, punto relevante en esta latitud y donde Chile tiene la soberanía efectiva, pero que sus vecinos del norte, Perú y Bolivia, buscaban obtener.

Desde tiempos coloniales, Arica es uno de los mejores puertos de esa zona de América del Sur, donde se desarrollaba el tráfico comercial del sur peruano y la exportación de los productos del altiplano boliviano, en ese entonces el Alto Perú, que llevaba a Europa los ricos minerales de Potosí, claves para la economía española, en permanente deuda tras las guerras desarrolladas con las otras monarquías. Por medio de ello, Bolivia desarrolló una fuerte relación con Arica, la cual vio como salida natural de sus productos, ya que le era más cercano que transportarlos a otros puertos. Este lazo generó un trascendental papel geopolítico; Arica se transformó en la permanente tensión entre Bolivia y Perú, y luego de la Guerra del Pacífico, incluyó a Chile, quien mantuvo la soberanía y negoció con el gobierno de Lima la propiedad de este corredor a cambio de la devolución de Tacna, firmada en el Tratado de

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES
1929. Como ello no permitía la cesión a un tercero, y Bolivia quedó relegado, pero siempre a la espera una posibilidad.

Estas esperanzas reaparecieron en la década de 1940, cuando, en planes de diplomáticos bolivianos exiliados en Chile, surgían los intereses de negociar una compensación de Chile a cambio del puerto de Arica. Aunque Argentina también demostró intenciones de facilitar una zona en Rosario, Chile comenzó las negociaciones de 1950, en las cuales la compensación eran las aguas del altiplano; sin embargo, la entrega un corredor complicaba la cuestión ya que consideraba erróneo contradecir los tratados vigentes desde 1904. De acuerdo con esto, se intentó negociar de forma secreta para destrabar el asunto, algo que se conoció recién en 1951, cuando el presidente Truman de Estados Unidos informó a la prensa en una reunión de cancilleres.

En sí, aunque las negociaciones se mantuvieron, uno de los puntos que mantenía álgidas las conversaciones era la posibilidad de obtener Arica, algo que se complicó cuando se ofreció un corredor para el establecimiento de un puerto, pero que para Bolivia era mal visto; no solo perdía lo que anhelaba, además consideraba que Chile ingresaba en el corazón del país. Las esperanzas frustradas y las desconfianzas, tanto de personalidades bolivianas de la época, como Franz Tamayo y de los congresistas chilenos que no fueron informados a tiempo sobre estas, facilitaron su paralización. Uno de los puntos que contribuyó de manera relevante a tal situación fue, en últimas, las opciones de conseguir Arica se diluyeron, aunque existió oposición en Chile, el accionar de Bolivia de negar cualquier conversación sobre el tema provocó que estas, en vez de ser una solución de conflictos, quedasen en solo un intento más en la historia diplomática de ambos Estados.

Sin duda, y ante el alero de lo que significan las actuales circunstancias en materia internacional, con un juicio presente en la Corte Internacional de La Haya, la historia demuestra que Chile y Bolivia han estado dispuestos a conversar sobre sus diferencias, pero que este último no ha logrado materializar una idea común de soluciones, favoreciendo la política interna que les garantice el apoyo de sus habitantes y desconociendo las negociaciones y compensaciones necesarias.

Referencias bibliográficas

Academia de Historia Militar de Chile (2014). *Chile-Bolivia. Breve historia de sus controversias*. Santiago: Salesianos.

Bolivia, Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia (1925). *Protocolo para el estudio de demarcación de la frontera entre el Perú y Bolivia*. Recuperado de <http://www.rree.gob.bo/webmre/dglfai/Tratados%20HTML/peru/Protocolo%20para%20el%20estudio%20de%20la%20demarcacion%20de%20fronteras%20de%20junio%20de%201925.html>

Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores (1949). *Memoria de Relaciones Exteriores*. Santiago: Imprenta Roma.

Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores (1950). *Memoria de Relaciones Exteriores*. Santiago: Imprenta Roma.

Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores (1951). *Memoria de Relaciones Exteriores*. Santiago: Imprenta Roma.

Chile, Senado de la República (1951). Sesiones extraordinarias. Recuperado de <http://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=sesionessala&listado=1&ac=listado&legi=81>

Concha, J. (2011). *Iniciativas chilenas para una alianza estratégica con Bolivia (1879-1899)*. La Paz: Plural.

Corte Internacional de Justicia (2009). *Memoria del gobierno de Perú. Controversia marítima (Perú c. Chile)* (traducción no oficial). Recuperado de

Corte Internacional de Justicia (2010). *Contramemoria del gobierno de Chile. Caso de delimitación marítima (Perú vs. Chile)* (traducción no oficial). Recuperado de <http://2010-2014.gob.cl/media/2012/11/Contramemoria-en-español-Volumen-I-completo.pdf>

Fuentes, O. (2010). La negociación de La Haya sobre relimitación marítima. La perspectiva boliviana. En Leiva, p. (ed.), *Diálogos sobre La Haya. El límite marítimo entre Chile y Perú*. Santiago: Universidad Miguel de Cervantes.

Guachalla, L. (1976). *La cuestión portuaria y las negociaciones de 1950*. La Paz: Los Amigos del Libro.

González, G. (1975). *Memorias*. Santiago: Gabriela Mistral.

González, S. (2008). *La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1899)*. Santiago: LOM.

Leyton, C. (2011). *Chile y Perú. Una rivalidad duradera*. Santiago: Akhilleus.

Molina, S. (2014). *Cuadrar el círculo: las propuestas de solución al conflicto entre Chile y Bolivia*. Santiago: LOM.

Ovando, C. y González, S. (2012). La política exterior chileno-boliviana en la década de 1950 mirada desde la región de Tarapacá. Una aproximación desde el diálogo entre las teorías de las percepciones y el realismo neoclásico. En: *Polis*, 11 (32) 46-492.

Ovando, C. y González, S. (2014). La relación bilateral chileno-boliviana a partir de las demandas tarapaqueñas: aproximación teórica desde la paradiplomacia como heterología. *Estudios Internacionales*, 46 (177), 35-64.

ÁREA DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Pizarro, J. y Gómez, S. (2012). *Tacna, geopolítica y medio ambiente*. Recuperado de http://www.academia.edu/5177824/TACNA_Geopol%C3%ADtica_y_Medio_Ambiente

Universidad de Chile (s. f.). *Tratado chileno-peruano de 1929*. Recuperado de http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_article/0,1389,SCID%253D15754%2526ISID%253D563%2526PRT%253D15747%2526JNID%253D12,00.html

Urzúa, L. (1964). *Arica, Puerta Nueva*. Santiago: Andrés Bello.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/).